El CEU aplaza las prácticas en los hospitales públicos a enero - Mediterráneo - 23/12/2016

TRAS EL VETO

El CEU aplaza las prácticas en los hospitales públicos a enero

C. G.
CASTELLÓN

Los alumnos de Medicina y Enfermería de la Universidad CEU-Cardenal Herrera de Castellón iniciarán sus prácticas en los hospitales públicos entre finales de enero y febrero, después de firmar un convenio con la UJI –y con la Universitat de València– tras el veto del Consell a que los universitarios de la privada accedieran a plazas en el sistema sanitario público valenciano, que se reedita para el curso próximo.

Fuentes del CEU en Castellón apuntan a que el groso de «los alumnos, de 2º a 5º de Medicina, que optaron por iniciar su rogatorio en los hospitales públicos empezará tras los exámenes de enero». Solo los que se licencian este año, de 6º, arrancaron hace un mes,

Los alumnos de Medicina, de 2º a 5º empezarán tras los exámenes semestrales

el 24 de noviembre, tras la autorización de la Conselleria de Sanidad. Son en total 237.

Los de Enfermería (232) iniciarán las prácticas «a partir del 23 de enero, cuando concluyan las que están realizando en los centros privados donde las iniciaron», apuntan.

El CEU y la UJI conveniaron las 469 prácticas por un año, prorrogable, por las que la universidad privada abonará 325.000 euros este curso para abonar el suelo de los 72 profesores asistenciales que debe contratar el campus público para el General (186), Provincial (109), la Magdalena (13), la Plana (142) y Vinaròs (19).